

## **Anexo VIII PLAN DE ORIENTACIÓN Y ACCIÓN TUTORIAL DE LA EOI LUCENA**

El Plan de Acción Tutorial de la Escuela Oficial de Idiomas de Lucena, elaborado por Jefatura de Estudios en coordinación con el profesorado-tutor, recoge las funciones que le corresponde realizar, así como la distribución temporal de las tutorías durante el curso académico.

Todos los alumnos y alumnas de esta EOI están a cargo de un/a profesor/a tutor/a. Dadas las especiales características de este tipo de centros, en los que el alumnado recibe exclusivamente formación lingüística, cada profesor o profesora es tutor o tutora de todos sus grupos y de la totalidad de su alumnado. Aquellos alumnos/as matriculado/as en más de un idioma, tendrán un tutor o tutora por cada idioma en que estén matriculados.

**Las funciones** a realizar por cada uno de los tutores son las siguientes:

- Participar en el desarrollo de este Plan de Acción Tutorial, bajo la coordinación de Jefatura de Estudios. Se convocarán periódicamente reuniones de coordinación para realizar el seguimiento de las diferentes actividades.
- Realizar el proceso de evaluación de su alumnado. Para ello se ajustará a la programación del curso correspondiente y a las directrices marcadas para el procedimiento general de evaluación.
- Cumplimentar la documentación académica del alumnado a su cargo.
- Realizar el control diario de asistencia de su alumnado e informar periódicamente a Jefatura de Estudios sobre los resultados de este control.
- Facilitar la integración de cada alumno/a en el grupo y fomentar su participación en las diferentes actividades, tanto académicas como extraescolares.
- Orientar y asesorar al alumnado sobre posibilidades académicas y profesionales en relación con sus estudios. Se les facilitará para ello toda la información disponible en cuanto a becas, cursos en el extranjero, intercambios y otras actividades de su interés.
- Organizar y supervisar el correcto desarrollo del proceso de elección de delegado/a del grupo o grupos de los que es tutor/a.

- Mediar entre el delegado/a y el resto de profesores y el Equipo Directivo, especialmente en caso de que pudiera surgir algún problema en relación con la actividad académica del Centro.
- Actuar en los conflictos de orden disciplinario que pudieran afectar al alumnado.
- Favorecer la participación del alumnado a su cargo en programas europeos.
- Informar tanto al alumnado como a sus padres y madres, o tutores legales, de todo aquello que pudiera resultar relevante para la formación del alumnado.

**El tutor o tutora podrá tratar con el alumnado, a modo de orientación, aspectos tales como:**

- Planificación del tiempo de estudio y orientaciones para el estudio.
- Plan de trabajo personal y revisión del mismo.
- Intereses y aficiones.
- Motivación y autoestima.
- Estrategias para el desarrollo de las distintas destrezas: escucha, lectura, habla, escritura.
- Técnicas para trabajar la fonética, el vocabulario, la gramática, etc.
- Otras actividades que el tutor/a considere oportunas.

El tratamiento de tales aspectos está programado según la temporalización que muestran los siguientes cuadros:

<b>TRIMESTRE</b>	<b>SEMANA</b>	<b>TEMAS A TRABAJAR NB/NI/NA</b>	<b>OBJETIVOS</b>
<b>1er (SEPT-DIC)</b>	<b>SEPT</b>	Técnicas de conocimiento grupal	Crear un clima de confianza grupal. Conocer la dinámica de una clase (normas de funcionamiento, tutorías) y las características del grupo (cuestionarios).
		Cadena de teléfonos	Evitar que el alumnado se desplace a la EOI en caso de que el profesor/a falte.
	<b>OCT-NOV</b>	Sistema de evaluación	Solventar dudas sobre el nuevo sistema de evaluación.

			Familiarizar sobre todo al alumnado de 1º con algunos términos: destreza, fluidez, etc.
		Elección de Delegado/a de grupo	Elegir Delegado/a para representar al resto de sus compañeros en cualquier tema.
		Técnicas de estudio: tomar apuntes, hacer, resúmenes, diccionario de vocabulario	Guiar al alumnado en el proceso de enseñanza-aprendizaje incidiendo en la práctica de las cuatro destrezas, no sólo gramática.
		Planificación del tiempo de estudio	Ayudar al alumnado en la distribución de su tiempo de estudio.
	<b>DICIEMBRE</b>	Tablas de corrección	Dar a conocer al alumnado los descriptores que se siguen en las correcciones de EXINO/EXINE.
		Resultados evaluación de diciembre	Comentar de forma global los resultados y trabajar sobre los errores más comunes con el fin de solventarlos para un futuro.
		Motivación y autoestima	Motivar a aquel alumnado más flojo después de la primera sesión de evaluación para que no abandone.

<b>TRIMESTRE</b>	<b>SEMANA</b>	<b>TEMAS A TRABAJAR NB/NI/NA</b>	<b>OBJETIVOS</b>
<b>2º (ENE-MAR)</b>	<b>ENERO Y FEB</b>	Becas Europeas: ayudantías Grundtvig/ Comenius	Informar al alumnado (CAL) sobre becas para estudiar en el extranjero.
		Estrategias para el desarrollo de	Dar pautas para la correcta realización de esta prueba.

		la expresión e interacción escrita (individual o grupal)	
		Estrategias para el desarrollo de la expresión e interacción oral	Dar pautas para la correcta realización de ambas pruebas.
		Estrategias para el desarrollo de la comprensión oral (material extra)	Fomentar el aprendizaje autónomo y valorar el trabajo en casa.
	<b>Período exámenes</b>	<b>EXÁMENES ESCRITOS Y ORALES</b>	
	<b>MARZO</b>	Resultados pruebas 2ª evaluación	Comentar cómo han transcurrido las distintas pruebas y exponer los errores más comunes.
		Sistema de evaluación	Recordar el nuevo sistema de evaluación y enseñar exámenes a quien lo solicite.
		Técnicas de autoaprendizaje	Dar a conocer al alumnado recursos, páginas web y estrategias de aprendizaje autónomas.

<b>TRIMESTRE</b>	<b>SEMANA</b>	<b>TEMAS A TRABAJAR NB/NI/NA</b>	<b>OBJETIVOS</b>
<b>3er (ABR-JUN)</b>	<b>ABRIL Y MAYO</b>	Técnicas de pronunciación	Trabajar con el alumnado problemas concretos de pronunciación.
		Uso de un diccionario bilingüe/monolingüe	Familiarizar al alumnado con la información que aportan (tipo de palabra, pronunciación, significado apropiado) y potenciar su uso.

		Encuestas autoevaluación	Hacer reflexionar al alumnado sobre su papel en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
		Resultados encuestas autoevaluación	Comentar los aspectos más significativos y detectar posibles problemas en el proceso de enseñanza/aprendizaje.
		Estrategias sobre pronunciación	Trabajar con los problemas concretos de cada alumno/a.
		Estrategias desarrollo de la expresión e interacción escrita	Ayudar al alumnado a planificar, ejecutar y revisar sus escritos (prácticas).
		Estrategias desarrollo de la expresión e interacción oral	Guiar al alumnado para que afronte una prueba oral con fluidez y precisión (prácticas).
		Estrategias desarrollo de la comprensión oral	Aportar técnicas para mejorar (prácticas).
		2ª lectura (Dudas, tipo de examen...)	Comprobar cómo el alumnado está trabajando con la lectura y resolver dudas.
		Encuestas sobre el profesorado, PAS y los medios del centro	Conocer la opinión del alumnado con el fin de mejorar nuestra labor.
		Resultados encuestas	Comentar con el alumnado los aspectos más significativos.
	<b>JUNIO</b>	Técnicas de motivación y autoestima	Animar al alumnado ante la inminente prueba final y evitar situaciones de estrés.
		EXÁMENES ESCRITOS Y ORALES	Atender a aquel alumnado que lo requiera de forma individual.

		Resultados 3ª evaluación	Recabar las impresiones personales del alumnado sobre las pruebas de la 3ª evaluación y comentar los errores más comunes en cada destreza de manera individual o general.
		Consejos para seguir trabajando en verano	Dar pautas al alumnado para que durante el verano NO abandone completamente la práctica del idioma: lecturas, recursos internet, etc.

El tutor o tutora llevará un control y registro de las tutorías que tiene con el alumnado. Para ello, usaremos el siguiente cuadro:

<b>SESIÓN DE TUTORÍA</b>	
TUTOR/A:	CURSO:
	FECHA:
ALUMNOS/AS:	
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:	
OBJETIVOS:	
OBSERVACIONES:	

Además, pasará lista diariamente en todos los grupos y recogerá las faltas de asistencia en Séneca, para lo cual llevará un especial seguimiento de la asistencia del alumnado menor de edad y del alumnado de los grupos C.A.L. Todo el alumnado

menor de edad debe justificar siempre sus faltas (Anexo XVIII Justificación de Ausencias, acompañado de la fotocopia del DNI de la persona que lo firme). El tutor/a facilitará dicho justificante a los/las menores. Cuando un menor tenga más de 3 sesiones de ausencia sin justificar, el tutor/a llamará por teléfono a la madre, al padre o al tutor legal para ponerlo en su conocimiento y pedir justificante. El tutor/a deberá guardar una nota de cuándo ha realizado dicha llamada y con quién ha hablado, así como el resultado de la conversación. Si el contacto es infructuoso o resulta imposible, se procederá a enviarles una carta certificada con el mismo fin. Cada mes se enviará un e-mail a Jefatura de Estudios con las incidencias (llamadas de teléfono o encuentros con los padres, madres o representantes legales). Al final del trimestre se notificará a los padres, madres o representantes legales el resumen de ausencias de cada alumno/a menor, junto con los resultados de la evaluación.

Cada tutor/a cuenta en su horario con 3 horas a la semana, de las de obligada permanencia en la Escuela, dedicadas a la tutoría. Una de ellas será dedicada exclusivamente a actividades de atención a su alumnado. Otra hora será dedicada a las entrevistas con madres y/o padres, o representantes legales, de los alumnos/as menores de edad, previamente citados o por iniciativa de los mismos. Esta hora se fijará de forma que posibilite la asistencia de los padres y madres, siempre en horario de tarde. La tercera hora se dedicará a las tareas administrativas propias de la tutoría. Alumnado y padres, madres o representantes legales de menores serán informados a principios de curso del horario de tutoría en que podrán ser atendidos.

Los tutores y tutoras de cada uno de los grupos, concedores de las tareas reflejadas en este Plan de Acción Tutorial, coordinarán con Jefatura de Estudios las diferentes actividades realizadas en relación al ejercicio de su correspondiente tutoría. El Equipo Técnico de Coordinación Pedagógica, por su parte, será el encargado de realizar la coordinación interdepartamental necesaria para el correcto desarrollo de la actividad docente y tutorial.

A continuación se muestran los horarios de atención directa al alumnado y madres/padres/representantes legales de alumnos y alumnas durante el presente curso:

### **PROFESORADO TUTOR Y HORARIO DE TUTORÍAS. CURSO 2017/18**

#### **DEPARTAMENTO DE FRANCÉS:**

- **Elena Huertas Ariza:** Tutora de 2ºA, 2ºB, 3º A y 4ºA.
- **José Javier Ortiz Molina:** Tutor de 1ºA, 1ºB y 5ºA.

**DEPARTAMENTO DE INGLÉS:**

- **María José Alcaide Salinas:** Tutora de 1ºB y 2ºA.
- **Isabel Mª Alonso Navarro:** Tutora de 1ºC, 1ºD/CAL, 3ºB y 3ºC.
- **José Ballesteros Onieva:** Tutor de 1ºA, 1ºSemipresencial, 4ºA y 4ºB/CAL.
- **Ricardo García Gómez:** Tutor de 2ºB, 2ºC, y 2ºSemipresencial.
- **Tamara Luque Sánchez:** Tutora de 2ºD/CAL, 3ºA, 3ºD/CAL, 3ºSemipresencial.
- **Elena Miranda Verdú:** Tutora de 5ºA/CAL y C1/C1 CAL.

**HORARIO DE TUTORÍAS CON ALUMNOS Y ALUMNAS**

José Javier Ortiz	De lunes a jueves 18:30-18:45
Elena Huertas	Martes y miércoles 16:00-16:15 y 18:30-18:45
María José Alcaide	Lunes y miércoles 16:00-16:15 y viernes 11:15-11:30
Isabel Mª Alonso	De lunes a jueves 18:30-18:45
José Ballesteros	Martes y jueves 18:30-18:45, miércoles y viernes 11:15-11:30
Ricardo García	Lunes y miércoles 18:30-18:45, jueves 18:45-19:15
Tamara Luque	Martes 16:00-16:15 y 18:30-18:45, miércoles 13:45-14:00 y jueves 18:30-19:45
Elena Miranda	Martes y jueves 16:00-16:15 y 18:30-18:45

**HORARIO DE TUTORÍAS CON PADRES, MADRES Y REPRESENTANTES LEGALES**

José Javier Ortiz	Lunes y miércoles 16:00-16:15, martes 17:30-17:45, jueves 17:00-17:15
Elena Huertas	Lunes y jueves 16:00-16:15 y 18:30-18:45
María José Alcaide	Jueves 16:00-17:00
Isabel Alonso	De lunes a jueves 16:00-16:15
José Ballesteros	Lunes, martes y jueves 16:00-16:15 y lunes 20:45-21:00
Ricardo García	Lunes y miércoles 16:00-16:15, jueves 18:30-18:45 y 20:45-21:00
Tamara Luque	Lunes 17:15-17:45, 19:00-19:15 y 20:45-21:00
Elena Miranda	Lunes 18:30-19:30